Armenia, 17 de septiembre de 2026

Doctor
WILSON FRANCISCO HERRERA OSORIO
Director General IMDERA
Ciudad

ASUNTO: Informe de Verificación de Idoneidad y Cumplimiento de Condiciones de Participación.

Presento ante usted, el informe de verificación de idoneidad y de cumplimiento de condiciones de participación de la oferta presentada por el(la) Señor(a) **CLAUDIA MILENA RAMIREZ ZULUAGA**, identificado(a) con C.C. No. 41.950.781, dentro del proceso de Contratación Directa para la suscripción del contrato, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICÓLOGA PARA BRINDAR APOYO A LOS PROGRAMAS Y PROCESOS DEL ÁREA DE RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA DEL IMDERA EN EL MUNICIPIO DE ARMENIA".

Tal verificación se hace teniendo en cuenta las condiciones exigidas en la invitación y su cotejo con las condiciones acreditadas por el oferente.

CONDICIONES MÍNIMAS REQUERIDAS EN LA INVITACIÓN	ACREDITADAS POR EL OFERENTE	CUMPLE SI – NO
De acuerdo con el objeto y las obligaciones del futuro contrato, se requiere contar con una persona natural que acredite título profesional en Psicología, tarjeta profesional vigente, demás requisitos legalmente exigidos para el ejercicio de la profesión y contar con certificado de primer respondiente y/o primeros auxilios vigente.	El Oferente acredita ser Profesional en Psicología, con tarjeta profesional vigente, y cuenta con certificado de primer respondiente y/o primeros auxilios vigente.	SI
El interesado deberá acreditar experiencia laboral igual o superior a dos (2) años, en actividades de acompañamiento psicológico o psicosocial, desarrollo de acciones psicoeducativas, intervención con grupos poblacionales o comunitarios y demás actividades directamente relacionadas con el objeto contractual..	El Oferente acredita experiencia laboral igual o superior a dos (2) años, en actividades de acompañamiento psicológico o psicosocial, desarrollo de acciones psicoeducativas, intervención con grupos poblacionales o comunitarios y demás actividades directamente relacionadas con el objeto contractual..	SI

VALOR OFERTADO: DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE ($ 10.800.000).

Se deja constancia que el oferente cumple con las condiciones exigidas en la invitación, que cuenta con la idoneidad necesaria para ejecutar el objeto del contrato y que el valor ofertado se encuentra dentro del presupuesto oficial y en consecuencia se recomienda suscribir el contrato.

Atentamente,

MARÍA CAMILA CARDONA MARÍN
Jefe Oficina Jurídica

ORIGINAL FIRMADO IMDERA